

HACIENDAS Y POSESIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN VENEZUELA El Colegio de Caracas en el Siglo XVIII



JAIME TORRES SÁNCHEZ

Editorial Universidad de Sevilla

JAIME TORRES SÁNCHEZ

HACIENDAS Y POSESIONES
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
EN VENEZUELA
El Colegio de Caracas en el siglo XVIII



SEVILLA 2016

Colección: Historia y Geografía

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

PORTADA: Viñeta a partir de Brehm, A.E. *Historia Natural (La creación)*.
Barcelona: Montaner y Simón, 1880, Tomo I, pp. 150-151.

Edición digital de la primera edición impresa de 2001

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/. Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© JAIME TORRES SÁNCHEZ 2016
ISBNe: 978-84-472-2031-1

Digitalización y realización interactiva:
Fernando Fernández. ed-Libros

Índice

AGRADECIMIENTOS	IX
PRÓLOGO	XI
A MODO DE PRESENTACIÓN	XV
INTRODUCCIÓN: <i>Patrimonio y riqueza del Colegio de Caracas en 1767</i>	1
PRIMERA PARTE: <i>Ecología y trabajo</i>	23
Capítulo I: <i>El cultivo del cacao</i>	27
Capítulo II: <i>El cultivo de la caña de azúcar</i>	49
SEGUNDA PARTE: <i>La hacienda y trapiche 'Nuestra Señora de Guía', del valle de Guatire: 1753-1772</i>	75
Capítulo I: <i>Desarrollo de la hacienda: cambio económico y conflictos</i>	79
Capítulo II: <i>Estructura y caracteres de la mano de obra</i>	103
Capítulo III: <i>El punto de partida: de un patrón tecnológico de trapiche tradicional a uno mejorado</i>	133
Capítulo IV: <i>Transformación productiva: un patrón tecnológico de ingenio</i>	151
Capítulo V: <i>Evolución económica y cambios tecnológicos</i>	171



TERCERA PARTE: <i>Las haciendas de Cacao, Otras Haciendas y</i>	
<i>Posesiones (1746-1767)</i>	195
Capítulo I: <i>La hacienda 'San Ignacio del Tuy'</i>	197
Capítulo II: <i>La hacienda 'San Francisco de Borja</i>	
<i>de Cauagua'</i>	221
Capítulo III: <i>Otras haciendas y posesiones: San Francisco</i>	
<i>Javier de Tacarigua, Mayupán, Maiquetía y San Felipe</i> ..	235
 FINAL: <i>Riqueza y Coyuntura</i>	 251
 BIBLIOGRAFÍA	 271
 APÉNDICE	 279
1.– Abreviaturas de archivos	281
2.– Examen de fuentes y metodología	283
3.– Tabla de equivalencias	291
4.– Tablas estadísticas	295
5.– Tablas y cuadros	333
6.– Lista de figuras y mapas	339

Agradecimientos

Debo agradecer a los padres José del Rey Fajardo S. J. y Alberto Jiménez S. J. el estímulo inicial para emprender el trabajo que condujo a este libro. Asimismo, al doctor Julián Ruiz y a la doctora María Cristina Bernal por su apoyo durante mi estadía en España, al cuerpo de profesores del Departamento de Historia de América de la Universidad de Sevilla con quienes estuve en contacto durante ese período. Y al doctor José Hernández Palomo de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos por su siempre fraterna disposición. El respaldo del doctor Julio Flores M. y del licenciado Alexis Martínez, de la Universidad de los Andes, me permitió la tranquilidad necesaria para sostener el difícil trabajo de archivo en Chile, Colombia y España. Finalmente, a los colaboradores en los detalles técnicos de presentación, señores Antonio Méndez, Vicente García López, Mateo Sánchez y Víctor Ramírez, con especial reconocimiento al arquitecto Walter Durán por su aportación al diseño e iconografía.

Prólogo

Las propiedades de la Compañía de Jesús en el Nuevo Mundo han sido objeto de atención por diversos motivos desde el mismo momento en que se produjo el decreto de expulsión en 1767 hasta nuestros días y podría añadirse que justificadamente, pues a lo largo de dos siglos los jesuitas reunieron numerosas explotaciones que supieron trabajar con los mejores medios a su alcance gracias a su mentalidad abierta al progreso material. La administración de dichos bienes y la enajenación de los mismos generaron el ramo de Bienes de Temporalidades que requirió una atención administrativa, un equipo de personas a su cuidado, un presupuesto y unos espacios donde conservar el voluminoso archivo, que estuvo a punto de desaparecer para ahorrarse los gastos de custodia y conservación. Una casualidad hizo que el país más dispuesto a cuidar dicha documentación fuera Chile, adonde fue a parar una buena cantidad de la documentación de Temporalidades. Afortunadamente, pues, se ha conservado un fondo documental muy extenso, que por los estudios realizados hasta el momento ha probado que la buena gestión consistió en gran medida en una administración meticulosa y precisa. El magnate del acero, Andrew Carnegie, cifró el éxito de la revolución industrial y de las empresas en Estados Unidos a fines del XIX en la administración, es decir, en saber exactamente dónde se gastaba y dónde se ganaba cada dólar. De igual manera la buena gestión de los jesuitas en sus empresas consistió en llevar unos libros individualizados de las distintas partidas de ingresos y gastos.

Gracias en parte a esa administración, que ha transmitido numerosas cuentas, se han podido realizar estudios muy precisos sobre las explotaciones agrarias y ganaderas de diversos territorios en México, Perú, Paraguay, Nuevo Reino de Granada, etc. En esta línea se enmarca el estudio que ha elaborado el profesor Jaime Torres Sánchez sobre algunas propiedades de la Compañía de Jesús en Venezuela, que con él se agrega a esta ya larga serie. Distintas razones han motivado el interés por estos estudios, que generalmente han girado sobre la órbita

económica, no sólo para calibrar la acumulación de los bienes conseguidos, sino para valorar la eficacia lograda, la complementariedad de los distintos predios, las inversiones de capital, la utilización de la mano de obra y, en fin, los rendimientos finales. Esos objetivos pudieron conseguirse a un nivel óptimo en la obra de Herman W. Konrad acerca de la Hacienda de Santa Bárbara en México gracias a las magníficas fuentes documentales con que contó, que no están disponibles para todos los territorios americanos.

No se han planteado otros aspectos relacionados con la finalidad última de la acción de una institución religiosa como la Compañía de Jesús y de un centro educativo como el Colegio de Caracas, pues la disponibilidad de medios materiales guardaba una relación muy directa con el nivel de preparación que se brindaba en las casas de estudios y a nivel general de la Orden posibilitaba poder subvencionar actuaciones misionales en lugares de tanta penuria que se hallaban incapacitados para la autofinanciación. Estos objetivos de estudio, sin embargo, más parecen reservados a los miembros de la propia institución.

Pues bien, aun en el puro terreno económico el estudio del Colegio de Caracas ha resultado bastante esquivo para Jaime Torres, pues por más que buscó y rebuscó en archivos no dio con información abundante. Ha buscado sin éxito en los archivos de Venezuela, en el Archivo General de la Nación en Santa Fe de Bogotá, que entonces era la capital del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, en el Archivo General de Indias de Sevilla y en el Archivo Nacional de Chile, adonde fueron a parar muchos de los papeles de Temporalidades. Tampoco en el Archivum Historicum de la Compañía de Jesús en Roma existe correspondencia del territorio de Venezuela para esas fechas, según el catálogo e información de viva voz del P. Francisco de Borja Medina Rojas, S. J. Todas estas limitaciones pusieron en grave dilema al autor sobre si proseguir con el tema que por otro lado encerraba un gran interés para la historiografía venezolana y para la contribución del autor a la misma.

Las dificultades descritas no hacen más que potenciar el extraordinario mérito del autor para exprimir la información parca y obtener resultados de documentación aparentemente limitada. Porque, como apreciará el lector, la base fundamental de su estudio han sido unos inventarios de las haciendas antes y después de la expulsión, que se encuentran en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y que no dejan de ser unos materiales estadísticos y poco descriptivos, que son lo menos parecido a un relato vivo, circunstanciado y evolutivo. Naturalmente que cualquier investigador novel hubiera encontrado

obstáculos insuperables para lograr estos resultados a partir de los materiales descritos. No es imaginable un joven doctorando extrayendo tanta cantidad de consecuencias de unos simples inventarios de haciendas.

La mente reflexiva y la capacidad analítica de Jaime Torres fueron separando los distintos elementos, valorándolos de forma individual y comparada y obteniendo una versión de la evolución técnica de un complejo productivo algo sofisticado, como era un ingenio, e igualmente de los problemas humanos de la fuerza laboral esclava. Las muchas horas de encierro y reflexión, de consulta paciente y meticulosa de datos y de todo tipo de fuentes escritas ha dado como resultado este importante trabajo en el que a diferencia de lo que suele ser habitual, a saber, que los documentos superen a la interpretación en los recién iniciados, en éste la interpretación es con exceso parte mucho más importante que la literalidad de los datos.

No obstante, tampoco ha ahorrado esfuerzos para hacer accesible al lector la información de una forma plástica y visual, incorporando al texto la reconstrucción del plano del trapiche de Guatire así como de la maquinaria más compleja, caso de la noria que movía el molino o los hornos que producían la miel de donde se extraía el azúcar o el guarapo. Este es otro de los rasgos sorprendentes, fruto de esa mente bien formada: el que un pensador tan teórico como Jaime Torres haya resuelto de forma tan certera la visualización de todo el entramado de la hacienda.

Sólo en este contexto puede valorarse en su integridad el mérito de esta obra que resuelve a partir de limitados elementos un tema importante en la historiografía venezolana, que se une desde ahora a los otros estudios de propiedades jesuíticas de distintas regiones americanas. A partir de tres inventarios de la Hacienda de Nuestra Señora de la Guía en el valle de Guatire, antes y después de la expulsión de los jesuitas analiza la evolución de la explotación relativa a inversiones para la ampliación y mejora de la explotación tanto como para la adquisición de mano de obra esclava, según puede apreciarse a partir de la planta de la hacienda, de la ampliación del ingenio, de la superficie de las tierras cultivadas, de la maquinaria en operación y del valor patrimonial. Los cuadros que él ha elaborado con la finalidad de hacer asequible de inmediato la ponderación de cantidades en guarismos concretos y comparativos –no que haya encontrado ya hechos en la documentación– superan ampliamente el medio centenar. Varias otras haciendas son objeto de estudio, pues aunque Guatire es la principal, el lector encontrará mucha información sobre los cultivos de

caña y cacaotero y sobre detalles tan curiosos como todos los tipos de enfermedades que afectaban a la mano de obra esclava.

Creo que el profesor Torres ha mostrado en su estudio un modelo de análisis cuantitativo sin quedarse en el puro número, sino trascendiendo a las realidades humanas. No dudo que tendrá una importante acogida en el mundo académico y que contribuirá a perfeccionar nuestro conocimiento del monumental pasado americano.

Sevilla, marzo de 2000.

Doctor Don JULIÁN B. RUIZ
Catedrático de la Universidad de Sevilla, España.

A modo de presentación

En tiempos posmodernos, de dudas sobre los fundamentos mismos de la racionalidad científica, los textos admiten una pluralidad de lecturas. Es deber de un autor, por tanto, intentar fijar los registros de significado que estima importantes y que justifican su esfuerzo de elaboración, en este caso, historiográfica. Mas aún si es posible dudar de la pertinencia del tema del que se ocupa ese texto. En efecto, no sólo se han adelantado dudas respecto al agotamiento del ‘paradigma hacienda’ dentro de la historiografía de los últimos decenios, sino que aquéllas se proyectan también sobre la vigencia del análisis histórico económico para producir un conocimiento más rico de la historia iberoamericana.

Me parece claro que los estudios sobre la hacienda colonial y particularmente sobre la acción económica de la Compañía de Jesús tienen una legitimidad intrínseca derivada de las particularidades históricas de inserción de sus unidades agrarias y de esa institución religiosa misma dentro de la vida económica y social. Pero también es claro que *legitimidad* temática no comporta necesariamente *significación* científica. Abordar y resolver un problema historiográfico pertinente a la comprensión de un aspecto de la economía y sociedad colonial, no conlleva necesariamente a que ello tenga algún significado importante para la resolución de los problemas que actualmente abordan las ciencias sociales. Aún cuando la historiografía latinoamericana parece no tener un específico campo de problemas disciplinares, lo que explicaría su dependencia temática, en América Latina hace mucho tiempo que se exige también que la investigación histórica se justifique por su aportación a la comprensión de los problemas centrales actuales que tienen sus sociedades. Por lo demás, todo esfuerzo reflexivo sobre los problemas más acuciantes del presente histórico contiene potencialmente una redefinición del pasado.

De hecho, el inicio de los estudios sobre las haciendas coloniales y los vínculos de éstas con la Compañía de Jesús abrió un ciclo de vigencia temático que se vinculó estrechamente a la emergencia del problema del subdesarrollo, llevándolo a un primer plano en las ciencias sociales. La tematización de la ‘hacienda’ apareció, así, ligada a su importancia como gran unidad económica y social nuclear en una larga evolución agraria, constituida como obstáculo en el presente para la ampliación del proceso de acumulación de capital. Y si la Orden había acumulado una gran riqueza en la actividad agrícola durante los tres siglos coloniales al gestionar esas unidades de producción, era obvio que el estudio de las haciendas jesuíticas no sólo era legítimo, sino que sus resultados revestían una gran significación científica para comprender los mecanismos de formación de esa riqueza y sus efectos en el proceso histórico.

El agotamiento de la reflexión sobre el ‘subdesarrollo’, tanto por el dramático cambio de la realidad histórica de los últimos treinta años como por la esterilidad de proposiciones explicativas, ha sido también el debilitamiento de un esfuerzo reflexivo sobre la misma historia que condujo a esa situación de subdesarrollo. Por tanto, podría decirse que no sólo luce agotado ese campo temático historiográfico económico, derivado de las incógnitas planteadas al interior de las ciencias sociales, por pérdida de significación científica, sino que ello es consecuencia de la descomposición de ese verdadero ‘programa de investigación’ lakatiano que constituyó la noción de ‘subdesarrollo’. Ello no deja de tener consecuencias negativas para la vigencia de una disciplina específica que aborda el estudio de lo económico en el pasado. De ahí deriva, probablemente, el renovado interés sobre una Historia social y, en el amplio espectro que esta perspectiva abre, las preocupaciones, por ejemplo, sobre las ‘mentalidades’, sobre los caracteres de la cultura popular, sobre el mundo campesino y sus formas de inserción política, sobre esa historicidad molecular del abigarrado mundo del ‘bajo pueblo’ urbano o sobre las formas de sociabilidad primarias que permiten ampliar el conocimiento sobre la dinámica microsocia.

Lo importante, sin embargo, es que tal cese reflexivo sobre la fenomenología del subdesarrollo no sólo se ha saldado en la esterilidad de las teorías sobre el desarrollo, sino que la Historia misma ha sido incapaz de vertebrar una perspectiva crítica más amplia. Y que el énfasis sobre lo que debería ser el desarrollo —el centro de la preocupación sobre el subdesarrollo en las décadas de los sesenta y setenta— presupone resolver el problema de cómo fue ese desenvolvimiento histórico. Tal presuposición requiere desechar la Historia como un campo puramente empírico para poner a prueba hipótesis teóricas o ideológicas,

secundario esto en la investigación teórica y política sobre el presente, y considerarla como un campo empírico capaz de producir su propia problemática teórica. Tal vez sea la ausencia de este orden de problemas y conocimientos provistos por la Historia, una de las condicionantes limitadoras de los esfuerzos de los teóricos del desarrollo. Es probable que por mucho tiempo estuvieran oscurecidos los problemas de la reproducción y cambio, la dinámica histórica, por el sesgo economicista a que condujeron los fundamentos ahistóricos de la teorización económica en boga en las ciencias sociales, en los cuales el comportamiento del *homo economicus* apenas fue alterado por su consideración sociológica, ya a nivel de las élites, o ‘empresarios’, o ya de la ‘clase obrera’ y ‘campesinos’. Pero, como parece evidente, la escuela de pensamiento cepaliana fracasó en la empresa intelectual de explicar el comportamiento de tales grupos y de la dinámica del mercado en América Latina. El resultado de las políticas estatales de fomento de un empresariado nacional no condujo ni a la ampliación del mercado interno ni al aumento de bienestar. Y el pensamiento neoliberal, a través de sus específicas políticas, tampoco ha podido ampliar sustancialmente ese mercado sino para reducidos segmentos de él, ni sus políticas han fortalecido un núcleo empresarial capaz de construir un orden económico sostenido en un proceso endógeno de acumulación de capital. El análisis histórico, por su parte, sólo ha intentado ampliar la temática de estudio haciendo caso omiso de la crisis de paradigmas en el ámbito teórico, metodológico y de objeto de estudio que atraviesa a las ciencias sociales actuales.

Este libro asume la posibilidad de desarrollar una Historia económica crítica y la necesidad de modificar los supuestos mismos desde los cuales se ha orientado hasta el momento. Ello significa que es necesario avanzar en la redefinición de los problemas nucleares que nutrieron esta historiografía en las décadas de los sesenta a los ochenta y que ello está vinculado a la cuestión de la reproducción y cambio como teóricamente central para la comprensión del fenómeno de la acumulación de capital en las economías latinoamericanas actuales. La Historia, en tanto parte de una ciencia social latinoamericana, sólo puede legitimarse y aportar conocimiento significativo en la medida que retome las preocupaciones inconclusas y los problemas no resueltos durante la segunda mitad del siglo XX. Pero a condición de que esas preocupaciones y problemas se redefinan en el nuevo contexto histórico de comienzos del siglo XXI. La crisis de los ‘grandes relatos’ no significa que pierda vigencia la necesidad de dar respuesta a los grandes problemas, ni la desaparición de éstos. En espera de que ello suceda, debería ser retomado el análisis de la forma

específica en que se acumula y desenvuelve el capital para intentar develar, por ejemplo, hasta qué punto éste admite formas políticas democráticas sustantivas, su potencial de desarrollo histórico y su capacidad para estimular nuevas formas de arquitectura social que den respuesta a interrogantes y necesidades colectivas. De esta manera, la significación científica de la tematización historiográfica podría alcanzarse si se explicitan los problemas teóricos planteados por la comprensión de nuestra actual forma de ser histórica y en su intento de resolución.

Nuestro trabajo está acotado tanto por las insuficiencias del conocimiento actual como por las limitaciones documentales. Su propósito es reconstruir una forma de organización y funcionamiento microeconómico en un contexto no moderno, por lo que supone una evolución económica colonial en la cual la reproducción y el cambio se efectúan en un ámbito histórico dado. Esa microhistoria de empresas y empresarios, sin embargo, está condicionada por la naturaleza del contexto, en una relación que va más allá a la establecida por un complejo de redes de sociabilidad económica, en un cierto marco que define límites de actuación a los sujetos sociales. En tanto la reconstrucción y análisis de ese 'contexto no moderno' queda fuera de esta preocupación, las presuposiciones sobre su naturaleza estructural pasan a ser importantes. Por ello, una de las proposiciones asumidas en el análisis del crecimiento de estas haciendas jesuíticas es la de que, en la generación del valor y de los bienes creados, la *relación renta/capital* es decisiva para el análisis de las prácticas, los comportamientos de los sujetos y la lógica económica subyacente, tanto al nivel de los procesos de circulación como de producción. Creo que el análisis de la génesis, reproducción y cambio de la economía colonial debe fundamentarse en el desarrollo de una formulación teórica en la cual la renta y el capital constituyan modos de ser distintos de un mismo proceso de producción, circulación y apropiación de valor, donde lo importante es la relación, precisamente no formal y abstracta, sino que histórica, entre términos que son su efecto.

El énfasis sobre la reproducción y el cambio tiene consecuencias para el examen del funcionamiento concreto de una organización, pues si se están considerando relaciones sociales en su dimensión económica, la relación económica misma aparece históricamente con caracteres distintos, no sólo en las dimensiones objetivas de las prácticas que la constituyen, sino que en la lógica trans-subjetiva de los individuos que actúan persiguiendo objetivos y tomando decisiones. Me refiero a que los vínculos económicos, en tanto objetividades sociales que van más allá de individuos, poseen una *intersubjetividad* que se

presenta como dimensión real de las relaciones sociales, en sentido amplio, y no como mero entendimiento lingüístico. Es parte de la relación económica y no efecto de las interacciones propias al proceso reproductivo. Esa ‘intersubjetividad’, dentro de la cual el productor rentista y el mercader se caracterizan como sujetos sociales con comportamientos distintos, es un efecto de la reproducción, la que no se presenta determinada por la autocomprensión normativa de individuos comunicativamente socializados, sino condicionada por ella. Una forma de acumulación histórica comprende también formas de intersubjetividad específicas a las relaciones económicas que la caracterizan. La comprensión histórica de estas formas de intersubjetividad –y no de ‘inter-subjetividad’, como se advierte– permite plantear en un terreno para mí más fértil el problema de las ‘mentalidades’. El análisis del comportamiento económico, ya ‘rentista’ o ya ‘capitalista’, creo que podría escapar del terreno de la racionalidad abstracta del homus economicus o del terreno puramente empírico de las ‘mentalidades’. Así sería posible comprender el comportamiento histórico de los sujetos en esta sociedad colonial no sólo dentro de instituciones, organizaciones o en las redes sociales en que actúan, sino que en su autocomprensión subjetiva que se presenta con caracteres sociales en una forma de intersubjetividad, desprendiéndose el análisis de pretendidas ‘estructuras’ cuya conjunción explicaría, casi por sumatoria, la capacidad de los sujetos históricos para generar significados y sentidos en su acción. O, en el peor de los casos, donde estos últimos son resultados externos y terminales de una ‘determinación’ estructural subyacente.

Me doy cuenta de que estas afirmaciones pueden aparecer desusadas, pero son necesarias en un texto científico que circule en un medio pos-positivista a comienzos del siglo XXI, que se hace cargo de sus puntos de partida y de sus consecuencias. Aunque no por menos elementales no dejan de ser críticamente comprometedoras. Por esto, debería ya quedar claro que los conceptos utilizados para el análisis de los datos construidos a partir de los distintos materiales documentales no han surgido tan sólo de una observación microeconómica, fácticamente neutra, sino que suponen ciertas hipótesis sobre la dinámica macroeconómica colonial. Por ello, el movimiento y organización interna de las haciendas cacaoteras y azucareras en estudio es visto, por ejemplo, en términos de una *acumulación patrimonial* y no como acumulación de capital, admitiéndose a su vez en ese concepto no sólo árboles, tierras y hombres-cosas, sino que también dinero.

Como ya lo había advertido la Economía Política clásica, el dinero es algo más que una forma metal que facilita los intercambio de bienes, de igual modo que el sujeto que lo posee cambia de naturaleza social según sea el proceso en el que lo obtiene. En manos del poseedor colonial de esclavos, tierras y cacaoteros o caña, servía de medio para el consumo de bienes manufacturados o de medio para el gasto en nuevos bienes de producción: esclavos, tierras y plantas. Convertía al productor en *rentista*, o sea en participe activo en la generación de una *renta-producto*, azúcar o cacao, convertible en más dinero, es decir en *renta-dinero*. Pero en manos del comerciante, en el ámbito del mercado, se convertía en medio de inversión para producir más dinero, ganancia, reproduciendo y ampliando el valor originario: el *capital*.

Como también lo había advertido la Economía clásica, rentistas y mercaderes eran sujetos sociales muy distintos, sobre todo cuando ese mercader decidía convertir ese dinero en productos generados bajo su propia gestión en la producción. Pero a diferencia del mundo europeo del siglo XVIII, en el ámbito colonial el mercader obviaba ese tránsito transformador en aras de una actividad extractiva cuyos excedentes podía captar más fácilmente, es decir, con menos riesgo, si otro sujeto se especializaba en producir bienes exportables a la metrópoli y con mercado asegurado. Asegurar ese mercado y la continuidad de dicha actividad extractiva, esa relación entre mercado y producción era, precisamente, lo definitorio de la *relación colonial*. Asegurar los mercados y convertir la actividad extractiva en transformadora en la producción misma, parece haber sido la lógica del capital en las metrópolis europeas. Situaciones históricas distintas en ambos bordes del Atlántico, conducen también a diferentes consideraciones teóricas para el análisis. Esta hipótesis de la especificidad histórica del decurso latinoamericano me parece un punto de anclaje, de muy larga data en su pensamiento social, decisivo para intentar comprender estas sociedades y sobre la cual me parece muy difícil que la crítica posmoderna en América Latina pueda arrojar dudas fundadas.

Las anteriores formulaciones están cargadas de consecuencias para la comprensión de la dinámica de las empresas jesuitas que se desenvuelven en este contexto colonial. Apunto, de modo sumario, por lo menos dos de ellas. En primer lugar, una dinámica económica resultado de una relación capital/renta se desenvuelve permitiendo la **coexistencia de lógicas distintas**: el productor rentista produce y amplía *patrimonios* y el mercader ‘produce’ y amplía *capital*. Uno genera bienes para captar una *renta en dinero* y, el otro, compra y vende bienes para generar *ganancias*. El excedente de dinero resultado de la diferencia

entre gastos de producción e ingresos por venta, cambia de carácter cuando esa diferencia se produce entre gastos por compra, o *inversión*, e ingresos por venta. Si este punto de partida conceptual resiste la prueba empírica del análisis económico de las haciendas bajo estudio, las consecuencias para el entendimiento histórico de su dinámica y de la gestión jesuita de ellas son notables. La conducción económica exitosa de la *riqueza* colonial por los representantes de la Orden —y me doy cuenta que este concepto empírico es más rico para el análisis de economías no modernas que el de ‘producto’ o ‘capital social’ de la teoría económica actual— encuentra en parte su explicación en el hecho de que sus administradores lograron captar, en la práctica, ambas lógicas y las maximizaron en sus efectos. La acumulación exitosa de riqueza en el mundo colonial pasó por el dominio o la articulación de ellas en prácticas específicas las que, obviamente, no contaron con Tratados de Economía, aunque sí con manuales de procedimientos.

Pero la articulación práctica del capital y la renta no significaba la desaparición macroeconómica de sus distintos procesos de circulación como valores. Y de aquí surge una segunda consecuencia, pues si ambas categorías remiten a procesos distintos, quiere decir que **la economía colonial es una economía intrínsecamente disociada**. El ámbito de producción de bienes y de valor se presenta ‘estructuralmente’ separado de la circulación de ellos. Pero precisamente en este hecho radica lo fundamental de la relación colonial, como relación intrínsecamente **política** en lo económico, lo que quiere decir que el capital colonial encuentra sus posibilidades de reproducción y ampliación, precisamente, al diferenciarse coexistiendo con el valor renta. Y tal vínculo económico contradictorio sólo es posible, en su reproducción, porque es el Estado colonial el que crea el contexto favorable para ese nexo, ya que la economía aquí se presenta **subordinada a la política** y no la política subordinada a la economía. El curso institucional de la Compañía de Jesús en la Provincia de Caracas desde 1752 a 1767 remite empíricamente a este aserto como parte, por lo demás, de un periplo colonial más amplio, y trágico, de la Orden.

La vinculación entre renta y capital mercantil, dependiente del Estado colonial, sobre la base de la disociación del mundo de la producción de los procesos de circulación es el núcleo de una forma de acumulación no moderna, por la cual la riqueza crece cuantitativamente, por así decir, en razón directa al grado de coordinación de esas dos esferas por los sujetos económicos y, en razón inversa al tiempo de circulación de los valores renta-dinero y capital, bajo condiciones de productividad dadas. Si se afirma que sus fundamentos siguen siendo, sin embargo, la creación y la distribución de tales valores, creo

que ninguno de los clásicos de la Economía Política estaría en desacuerdo. La gestión del dinero es importante para el funcionamiento de las unidades de producción agrarias, pues ya se atesora o gasta en el mundo productivo, o se invierte o se exporta en el ámbito de la circulación, con lo cual su movimiento aparece constantemente tensionado. La importancia de las *economías mineras* productoras de metales preciosos está así fundada en los caracteres de la relación colonial misma, pero su ausencia en la economía venezolana, básicamente *agraria*, generará particulares problemas para la gestión de las empresas jesuitas del Colegio de Caracas. Lamentablemente la no existencia de documentación al respecto impidió el examen de su organización mercantil.

Las anteriores precisiones plantean preguntas, en verdad problemas teórico económicos y me doy cuenta que esta apretada presentación no es el lugar para enunciarlos exhaustivamente ni para darles respuestas. Debo decir en mi descargo que, por lo demás, los límites de la actual historiografía tampoco exigen que el trabajo de un historiador esté precedido de una fundamentación teórica. No obstante, parafraseando una conocida formulación, si detrás de todo historiador hay algunos economistas muertos (y, eventualmente ... sociólogos), con los consiguientes efectos no explícitos en la argumentación histórica, es preferible que el historiador adelante sus propias inquietudes e hipótesis teóricas, las que en el fondo sólo son proposiciones explicativas de mayor nivel de abstracción. Sólo que si el economista puede contrastarlas con las mediciones de los hechos que observa, el historiador tiene que reconstruir los hechos y después medirlos, poniendo este aserto en una formulación muy simple. De ahí, por tanto, que en este campo disciplinario se haga necesario mayor prudencia en la abstracción y mayor exigencia en la elaboración de lo concreto. Valga esto como justificación del detallado y, seguramente, a veces largo discurso descriptivo textual al que da lugar. En todo caso, la congruencia entre los resultados del análisis histórico y las hipótesis teóricas señaladas no comprometen al ejercicio historiográfico, pues la presentación conceptual anterior remite a un campo problemático abierto.

El Autor

